

**GUÍA METODOLÓGICA**

# **HACIA UNA ECONOMÍA DE CUIDADOS**



**DIRIGIDA A:  
DOCENTES FACILITADORES/AS  
DE FORMACIÓN TÉCNICA**



Schweizerische Eidgenossenschaft  
Confédération suisse  
Confederazione Svizzera  
Confederaziun svizra

Embajada de Suiza

Cooperación Suiza en Bolivia

**GUÍA METODOLÓGICA**

# **HACIA UNA ECONOMÍA DE CUIDADOS**



**DIRIGIDA A:  
DOCENTES FACILITADORES/AS  
DE FORMACIÓN TÉCNICA**

Guía "Hacia una economía de cuidados" dirigida a facilitadores(as) de procesos de formación técnica", Proyecto de Formación técnica profesional – FTP financiado por la Cooperación Suiza en Bolivia, 2022.

### **COORDINADOR DEL PROYECTO FTP, FAUTAPO CO-EJECUTOR**

Marco Antonio Flores Gárate

### **DIRECCIÓN GENERAL Y PRODUCCIÓN**

Lourdes Murillo Cáceres

### **ILUSTRACIONES Y DISEÑO GRÁFICO**

Gabriela Hurtado

Paola Lambertin

### **DIAGRAMACIÓN**

Nancy Escalante

### **REALIZACIÓN DE VIDEO**

Richard Salcedo

### **LOCUCIONES**

Álvaro Gonzales

Susana Medina

### **REVISIÓN Y APORTES AL CONTENIDO DE LAS CÁPSULAS**

María Elena Cuellar

Grover Araujo

## CONTENIDO

<b>Presentación</b> .....	5
-Introducción.....	7
-Orientaciones metodológicas.....	9
<b>Módulo 1. Trabajo doméstico y de cuidados</b> .....	13
-Marco conceptual .....	15
-Ejercicio de aplicación .....	23
-Guía para el/la docente. ....	25
<b>Módulo 2. Mujeres que cuidan, el escenario del trabajo doméstico y de cuidados</b> .....	27
-Marco conceptual.....	29
-Ejercicio de aplicación .....	35
-Guía para el/la docente.....	37
<b>Módulo 3. Corresponsabilidad, un desafío</b> .....	39
-Marco conceptual.....	41
-Ejercicio de aplicación.....	49
-Guía para el/la docente.....	51
<b>Buenas prácticas</b> .....	53
<b>Bibliografía</b> .....	57



## PRESENTACIÓN

El Proyecto Formación técnica profesional FTP financiado por la Cooperación Suiza en Bolivia, y ejecutado por la Fundación Educación para el Desarrollo FAUTAPO en los departamentos de Chuquisaca, Tarija, Potosí, Santa Cruz y Pando, en estrecha coordinación con el Ministerio de Educación; tiene como objetivo contribuir a una mayor equidad económica y social, mejorando el acceso al empleo de población vulnerable a la pobreza, priorizando sectores con potencial productivo a través de la formación técnica, tecnológica y capacitación.

El Proyecto FTP, promueve un enfoque integral de formación y desarrollo de capacidades centrado no solo en las necesidades del mercado laboral/productivo, sino también y primordialmente en las competencias para la vida. Esto supone reafirmar el compromiso por una sociedad más equitativa, revisando de manera crítica y desde los espacios formativos las normas y valores discriminatorios, pero también aquellas que influyen positivamente en mujeres y hombres según sus expectativas, potenciales y necesidades específicas.

En este sentido, cobra especial relevancia la economía de cuidados, puesto que la desproporción en la carga de trabajos domésticos y de cuidado que recae sobre las mujeres, tiene complejas repercusiones en su formación, acceso al empleo y calidad de vida. Esta condición de desigualdad, es un factor estructural de la inequidad de género que restringe notablemente la posibilidad de que las mujeres tengan ingresos propios, accedan a la protección social y participen plenamente en la política y la sociedad.

La presente guía metodológica "Hacia una economía de cuidados" dirigida a Docentes de Formación Técnica, brinda un marco referencial para la incorporación del tema de economía de cuidados en el proceso formativo de carreras técnicas; incorpora referentes conceptuales y herramientas metodológicas para la formación de docentes.

Esta guía, permitirá que desde la formación técnica se desarrollen procesos reflexivos para impulsar cambios de actitud en hombres y mujeres, orientado a lograr una distribución de roles de manera más equitativa; como estrategia para cerrar brechas de inequidad persistentes en una desigual participación tanto en la formación como en el trabajo.

**Ing. Marco Antonio Flores Gárate**  
**Coordinador Proyecto FTP**  
**Fundación FAUTAPO**



## INTRODUCCIÓN

La Guía "Hacia una economía de cuidados" dirigida a docentes y facilitadores/as del Proyecto de Formación Técnica Profesional de la Cooperación Suiza en Bolivia, constituye el punto de partida para el abordaje de una temática tan esencial como es la consideración del trabajo doméstico y de cuidados, cuyo tratamiento tiene especial importancia en la democratización de roles de género, aspecto fundamental para cerrar la brecha de desigualdad existente.

La Economía del Cuidado o de los cuidados, es una propuesta de la economía feminista que busca explicar, problematizar y transformar las desigualdades de género entre hombres y mujeres, a partir del análisis económico y de género de la vida cotidiana con relación al trabajo productivo remunerado y el trabajo reproductivo no remunerado. Así como se considera primordial la economía productiva para el desarrollo de un país, es también importante la economía del cuidado, puesto que de ella depende la reproducción de la fuerza de trabajo.

La responsabilidad del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, es uno de los factores que limita la participación efectiva de las mujeres, tanto en procesos formativos como en su desempeño laboral o acceso al trabajo. Esta circunstancia determina que las mujeres, ahorren menos, tengan menos dinero, menos tiempo libre y sus perspectivas laborales se vean acotadas, así como su desarrollo personal.

Esta problemática hace evidente la necesidad de incorporar el tema de cuidados en la currícula de las diferentes ofertas de la formación técnica, puesto que no solo persigue crear mejores condiciones de participación para las mujeres en procesos formativos y de acceso al trabajo, sino busca generar conciencia tanto en hombres como en mujeres, para impulsar cambios hacia una sociedad más justa e igualitaria.

Como cualquier proceso orientado a producir cambios de conducta, es fundamental que la problemática sea comprendida y asumida; en este caso lo que se propone desde la Guía es lograr una valorización, reducción y distribución de las tareas domésticas y de cuidado, entre hombres y mujeres, al interior de las familias, como estrategia para la deconstrucción de roles y estereotipos, que favorezca un reparto más equilibrado de responsabilidades y una mayor conciliación de la vida laboral y familiar, para hombres y mujeres.

La Guía, en sus marcos conceptuales, contiene una serie de consideraciones que explicitan claramente la profunda problemática que genera la desigual distribución de responsabilidades, respecto del trabajo doméstico y de cuidados, asumiendo que estas reflexiones deben partir inicialmente de los/as propios/as docentes, quienes son la piedra angular del sistema de formación técnica y su papel como formadores/as les señala como agentes de cambio y modelos a seguir para los/as jóvenes. Asimismo, la Guía cuenta con las suficientes referencias para promover la investigación por parte de los/as docentes para conocer las experiencias y avances desarrollados en otros países, respecto del tema.

Si bien desde la formación técnica no es posible incidir en la definición de políticas públicas tendientes a resolver esta problemática, si es posible sensibilizar a la población beneficiaria de los programas de formación técnica, y a través de ella a sus entornos familiares para lograr una corresponsabilidad en el trabajo doméstico y de cuidados, de manera que la distribución de tareas entre los miembros del entorno familiar, sea más democrática y equitativa, reduciendo, significativamente, el tiempo que destinan las mujeres a este trabajo.

Se ha logrado importantes avances durante el último cuarto de siglo para disminuir la desigualdad entre hombres y mujeres, pero aún queda mucho por hacer para lograr un acceso en condiciones igualitarias al mercado laboral para hombres y mujeres y esto tiene que ver sustancialmente, con democratizar la participación de ambos en el trabajo doméstico y de cuidados, ya que en la medida que este trabajo siga pesando exclusivamente sobre los hombros de las mujeres, no podremos pensar en mejores oportunidades de formación, de trabajo y de desarrollo personal para ellas, en el marco de una sociedad más justa y equitativa.







# ORIENTACIONES METODOLÓGICAS





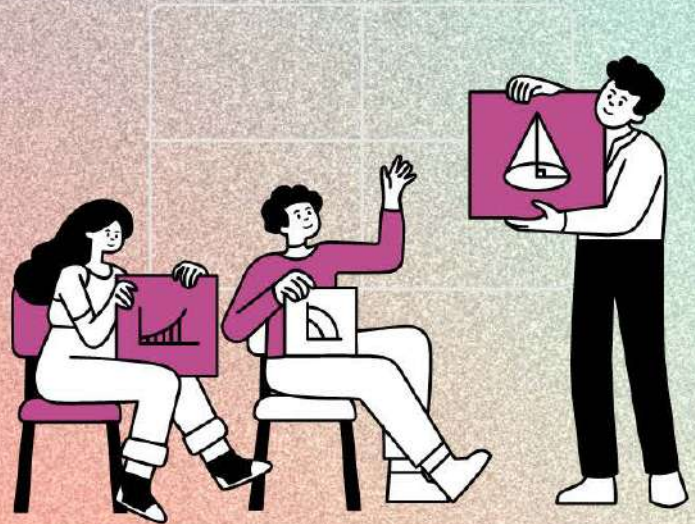


## ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La Guía "Hacia una economía de cuidados", cuenta con una caja de herramientas metodológicas versátiles que permiten el abordaje de la temática en una modalidad presencial, así como en una modalidad a distancia. Para ello cuenta con diferentes herramientas que privilegian la reflexión y el diálogo respecto de temas fundamentales, orientados a lograr una mayor conciencia y sensibilización relativa a la visibilización, valoración y distribución equitativa del trabajo doméstico y de cuidados, así como a la comprensión de la problemática generada por la desigual distribución de esta responsabilidad, como uno de los factores que limita el avance hacia una igualdad de género.

La Guía cuenta con un marco conceptual que brinda las bases teóricas con relación a la temática de cuidados, de manera que docentes facilitadores/as puedan lograr el nivel de información y sensibilización necesaria, para el desarrollo de las sesiones.

Si bien la Guía "Hacia una economía de cuidados", instrumenta un proceso de información y sensibilización para desarrollo de competencias transversales, sus contenidos audiovisuales, en versión digital, posibilitan su aplicación tanto en procesos de educación a distancia, como en procesos presenciales. Asimismo, la posibilidad de su difusión a través de las redes sociales, amplía la cobertura de estas acciones, llegando de manera indirecta a los entornos familiares de las/los participantes, contexto clave para revertir las desigualdades.



## CÁPSULAS AUDIOVISUALES

La Guía cuenta con 3 cápsulas audiovisuales, que exponen el contenido del marco conceptual de manera simple y amena, con la posibilidad de ser compartidos a través de redes sociales, Facebook, WhatsApp, o la plataforma virtual que corresponda.



## EJERCICIOS DE APLICACIÓN INDIVIDUAL

Los ejercicios de aplicación individual, están orientados a vincular los temas tratados con la realidad de los y las participantes para generar un proceso reflexivo, el cual es compartido en la puesta en común.

## PUESTA EN COMÚN

La puesta en común es el espacio de encuentro en el que se comparten criterios sobre el contenido del Módulo, se aclaran dudas, se amplía la información y se recupera la experiencia de los/as participantes respecto al tema. Puede realizarse en sesiones virtuales o presenciales, dependiendo de la modalidad definida por el Centro de Formación.



## LA PUESTA EN COMÚN, CONSIDERA LAS SIGUIENTES FASES:

- “ Inicio
- ” Desarrollo
- “ Cierre



En estas tres fases, el/la docente facilitador/a, podrá realizar las siguientes acciones:

1. Inicia la sesión y da la bienvenida a las y los participantes.
2. Presenta el Módulo a tratar, con una breve descripción de la temática.
3. A manera de apertura, expone la frase inicial de motivación de la Cápsula, y conduce el intercambio de opiniones a través de preguntas generales, dando lugar a la participación voluntaria.
4. Realiza una sinopsis del contenido de la cápsula como recordatorio.



5. Abre una ronda de participación para que voluntariamente los/as participantes del grupo, expongan su percepción sobre el contenido del tema.
6. Invita a los/as participantes a compartir, a su turno, los resultados del ejercicio de aplicación individual.
7. Aclara las dudas que vayan surgiendo y va orientando el debate sobre los puntos que pudieran generar controversia.
8. Recapitula y reitera los conceptos centrales del tema.
9. Finalmente, a manera de conclusión y para generar compromiso sobre el tema tratado, pide a los/as participantes, repitan conjuntamente la frase de cierre.

El orden arriba establecido, es meramente indicativo, pudiendo variar a criterio del/la docente facilitador/a, de acuerdo a la naturaleza del tema.



# MÓDULO 1



## TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADOS





# TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADOS

## MÓDULO 1

“HACIA UNA ECONOMÍA DE CUIDADOS”. GUÍA METODOLÓGICA DIRIGIDA A DOCENTES FACILITADORES/AS DE FORMACIÓN TÉCNICA

EN EL PRESENTE MÓDULO, ABORDAMOS LA TEMÁTICA RELATIVA AL “TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADOS”, DEFINIDO COMO AQUEL POR EL CUAL NO SE RECIBEN REMUNERACIONES DIRECTAS Y QUE ES REALIZADO EN MAYOR MEDIDA POR LAS MUJERES DENTRO DEL HOGAR.



A finales de la década de 1960 lo que hoy se denomina economía feminista fue el intento de incorporar, en el campo de la economía, la actividad doméstica realizada por las mujeres, para analizar dicha actividad como una forma de trabajo comparable al trabajo remunerado.

Las discusiones sobre el futuro del trabajo se han limitado a una única faceta del trabajo social: el trabajo remunerado. La economía feminista ha introducido el concepto de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, como un eje central para entender cómo funciona el sistema económico en su totalidad.

## LA ECONOMÍA DEL CUIDADO

La economía del cuidado busca principalmente reconocer económicamente el valor de las actividades domésticas y de cuidado no remuneradas, como fuente de desarrollo económico y social, analizando las cargas de trabajo no remunerado en términos de género, donde el mayor costo lo asumen las mujeres. Asimismo, pretende que a través de políticas públicas, desde el Estado se pueda retribuir y redistribuir el trabajo de cuidados no remunerado entre los distintos agentes del sistema económico y social, ya que es un trabajo, aunque no reconocido como tal, beneficia a la sociedad en su conjunto y es injusto que la mayor parte de esta responsabilidad, la asuman las mujeres.

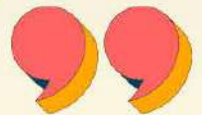


## SOBRE EL TRABAJO DE CUIDADOS

A escala mundial, sin excepción, las mujeres realizan el mayor porcentaje del trabajo de cuidados no remunerado, así como ningún país del mundo registra una prestación de cuidados no remunerada, igualitaria entre hombres y mujeres.



**EN TODO EL MUNDO, LA PRESTACIÓN DE CUIDADOS NO REMUNERADA ES MÁS INTENSIVA PARA LAS NIÑAS Y LAS MUJERES QUE PARA LOS VARONES.**



A raíz de la participación cada vez mayor de las mujeres en el mercado laboral, las familias se enfrentan a una necesidad creciente de servicios para las personas que requieren de cuidados en sus hogares. La alternativa más accesible para los/as trabajadores/as con responsabilidades familiares, sigue siendo la obtención de cuidados remunerados, como no remunerados, que se brindan en el propio hogar y recaen mayoritariamente en las mujeres.

**LAS MUJERES CON RESPONSABILIDADES DE CUIDADO, TAMBIÉN TIENEN MÁS PROBABILIDADES DE TRABAJAR POR CUENTA PROPIA Y DE ESTAR OCUPADAS EN LA ECONOMÍA INFORMAL, CON MENOS PROBABILIDADES DE ACCEDER AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.**





## EL TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADOS NO REMUNERADO



**EL TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADOS NO REMUNERADO, ES AQUEL QUE SE REALIZA SIN PAGO ALGUNO Y SE REFIERE TANTO A LAS LABORES DOMÉSTICAS COMO A LAS DE CUIDADO DE PERSONAS DEPENDIENTES COMO RECIÉN NACIDOS, NIÑOS, NIÑAS, PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O PERSONAS ENFERMAS**

El trabajo doméstico no remunerado ha estado siempre presente en muchas sociedades, pero recién en el siglo XX se empieza a visibilizar, impulsado por el movimiento de mujeres y se constituye como objeto de estudio en algunas ciencias sociales como la historia, la sociología y la economía. El debate sobre el trabajo doméstico, inicialmente tuvo lugar en los años 60 y 70 del siglo pasado y años más tarde, los avances conceptuales en torno a la comprensión del significado de trabajo no remunerado, se han dirigido a visibilizar y valorar los trabajos domésticos y de cuidados como elemento indispensable que garantiza la reproducción social y el bienestar de las personas, pero que recae principalmente sobre las mujeres.



El trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, se desarrolla mayoritariamente en la esfera privada (hogar), mayormente por la población femenina, organizada en redes de mujeres: madres, hijas, amigas, vecinas, tías, sobrinas, etc.

Cuando hablamos de cuidados, en cualquier parte del mundo, hablamos de un trabajo que asumen mayoritariamente las mujeres.





Esta desigual distribución de responsabilidades, supone una sobrecarga de trabajo que genera profundas desigualdades entre hombres y mujeres en el uso del tiempo; de esta manera, disminuye sus posibilidades de recibir una educación, ganar un salario digno, desarrollar un liderazgo político y participar en la toma de decisiones en la sociedad. Lógicamente, a mayor nivel de pobreza, será mayormente visible esta situación.

Esta circunstancia hace que las mujeres estén representadas en la parte más baja de la pirámide económica, siendo víctimas de una desigual distribución de responsabilidades, que restringe su acceso a la cultura, al arte, al deporte, a la recreación, y principalmente al descanso necesario.

**EN SUMA, EL TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADOS, REPRESENTA UNA CLARA LIMITACIÓN A LA AUTONOMÍA DE LAS MUJERES Y AL DESARROLLO DE SUS CAPACIDADES.**



## **TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADOS, UN TRABAJO QUE NO SE CONSIDERA COMO TAL...**



Esta desigual distribución de responsabilidades, supone una sobrecarga de trabajo que genera profundas desigualdades entre hombres y mujeres en el uso del tiempo; de esta manera, disminuye sus posibilidades de recibir una educación, ganar un salario digno, desarrollar un liderazgo político y participar en la toma de decisiones en la sociedad. Lógicamente, a mayor nivel de pobreza, será mayormente visible esta situación.



**A pesar de ser uno de los pilares del bienestar y progreso de las sociedades, el trabajo de cuidados no remunerado o mal remunerado es prácticamente invisible, no se lo valora como un trabajo real, ni se reconoce su aporte a la economía; sin embargo ¿qué sería del mundo si las mujeres, no hiciesen ese trabajo?**



Antes de definir el trabajo doméstico y de cuidados, vale la pena hacer una puntualización: hablamos de trabajo doméstico y trabajo de cuidados, bajo la consideración de que al igual que cualquier otro trabajo real, supone el despliegue de una fuerza de trabajo, un desgaste físico y emocional, y un aporte económico social, aunque esto último no sea siempre reconocido. En otras palabras, es un trabajo como cualquier otro. Ahora bien, si se contabilizan las horas de trabajo y se le asigna un valor monetario, se podría construir una economía más humana, que reduzca las desigualdades económicas sociales de nuestras sociedades.

Hablamos de trabajo doméstico y de cuidados, puesto que ambos suponen la realización de una multiplicidad de tareas domésticas y de cuidado, las cuales se desempeñan de manera complementaria en la esfera privada del hogar, en el marco del trabajo reproductivo, a diferencia del trabajo productivo que es desempeñado mayoritariamente en la esfera pública. Este trabajo, al igual que cualquier otro, se compone de una multiplicidad de tareas que brevemente mencionamos a continuación:



## TAREAS DOMÉSTICAS



**SON LAS TAREAS QUE SE REALIZAN PARA MANTENER Y HACER FUNCIONAR UN HOGAR, COMO POR EJEMPLO, PREPARAR ALIMENTOS, LAVAR LA ROPA, PLANCHAR, LIMPIAR LA CASA, HACER PEQUEÑAS REPARACIONES, DECIDIR LAS COMPRAS, ORGANIZACIÓN Y MANTENCIÓN DEL HOGAR, ETC.**

## TAREAS DE CUIDADOS

A escala mundial, sin excepción, las mujeres realizan el mayor porcentaje del trabajo de cuidados no remunerado, así como ningún país del mundo registra una prestación de cuidados no remunerada, igualitaria entre hombres y mujeres.

Son todas las tareas relativas a la atención de niños, niñas, adolescentes, personas dependientes y adultos mayores, como por ejemplo, prepararles la comida y alimentarlos/as, hacerse cargo de su higiene o colaborar en ella, apoyarles con las tareas escolares, llevarles a controles de salud, realizar cuidados específicos, supervisarlos, etc.

En todo el mundo, la prestación de cuidados no remunerada es más intensiva para las niñas y las mujeres que para los varones.





## TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADOS NO REMUNERADO

El trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, es la situación que profundiza y hace más evidentes las desigualdades económicas y de género, puesto que las mujeres, especialmente aquellas que se encuentran en mayor situación de pobreza, realizan un gran contribución a la economía y la sociedad a través de este desempeño, pero este trabajo que no se reconoce como tal, implica posiblemente un mayor despliegue de fuerza de trabajo y no les permite a las mujeres mejorar sus condiciones de vida, ni acceder a los beneficios del trabajo real. Con el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, no se tiene la posibilidad de vacaciones, bonos, aguinaldo, jubilación, etc. Las horas son variables, por lo que suele ser igual o incluso mayor al tiempo de una jornada laboral.

### A MAYOR POBREZA, MAYOR DESIGUALDAD

Esta desigualdad se ve acentuada en las familias donde se observa un mayor nivel de pobreza, a diferencia de las familias más acomodadas o con mejores ingresos económicos, quienes tienen la posibilidad de transferir el trabajo doméstico o de cuidados a otra persona remunerada, trabajo que casi en la generalidad, recae también en mujeres.

La realidad de las mujeres jefas de familia o cabeza de hogar, es mucho más difícil aún; si se quedan embarazadas las despiden, si tienen hijos no las emplean, y con un sueldo de medio tiempo no pueden mantenerse. Esta situación ubica a las mujeres en un lugar de excesiva vulnerabilidad.

**¿Qué pasaría si las mujeres no se hicieran cargo de estas tareas?**

**¿Cómo funcionaría la sociedad y el mundo del trabajo?**

**¿Cómo se verían afectadas las familias por la falta de cuidado?**

**EL TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADOS, ES MUCHO MÁS QUE LA LIMPIEZA DE LA CASA, ES LA CRIANZA Y CUIDADO DE HIJOS E HIJAS QUIENES SON LA FUTURA CLASE TRABAJADORA, ESTO SIGNIFICA QUE DETRÁS CADA FÁBRICA, ESCUELA, HOSPITAL, DETRÁS DE CADA EMPRESA, OFICINA O NEGOCIO, SE ENCUENTRA OCULTO EL TRABAJO DE MILLONES DE MUJERES QUE DEDICAN SU TIEMPO Y ESFUERZO, PRODUCIENDO LA FUERZA DE TRABAJO QUE SE EMPLEA EN ESAS FUENTES DE TRABAJO.**





## EL TRABAJO DE CUIDADOS REMUNERADO

El trabajo de cuidados remunerado, es realizado por trabajadores y trabajadoras del cuidado a cambio de una remuneración o beneficio. Estos comprenden una gran diversidad de trabajadores de los servicios personales, como el personal de enfermería, el personal médico, y los trabajadores y trabajadoras del cuidado personal. Las trabajadoras y trabajadores domésticos, que prestan cuidados tanto directos como indirectos en los hogares, también integran la fuerza de trabajo dedicada a la prestación de cuidados.



## TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADOS, UNA OPCIÓN DE SOBREVIVENCIA



Cada vez es mayor el porcentaje de mujeres que migran del campo a las ciudades en busca de oportunidades laborales. Situaciones como la pobreza, la falta de empleos, la violencia y las diferentes formas de desigualdad de las que son objeto, obliga a las mujeres a buscar alternativas de empleo accesible, siendo la más viable el trabajo doméstico remunerado, para quienes no cuentan con formación y experiencia en otros rubros.

## TRABAJO Y FAMILIA, UN NECESARIO ESPACIO DE CONCILIACIÓN

Cada vez es mayor el porcentaje de mujeres que migran del campo a las ciudades en busca de oportunidades laborales. Situaciones como la pobreza, la falta de empleos, la violencia y las Si tomamos en cuenta que la gran mayoría de personas que trabajan en el servicio doméstico son mujeres, y además mujeres en edad fértil que tienen niños pequeños o se quedan embarazadas mientras están empleadas, debemos considerar que las mismas quedan expuestas a la precariedad, ya que tienen muchas complicaciones para combinar el trabajo con las responsabilidades familiares. Al no poder resolver estas complicaciones, pueden ser despedidas u obligadas a renunciar a su empleo.

Las trabajadoras domésticas se enfrentan al desafío de tener que combinar un trabajo remunerado, absolutamente necesario para la subsistencia de su familia, con su función materna y con la necesidad de dedicar muchas horas a las tareas de cuidados no remunerados. En otras palabras, mujeres que hacen trabajo doméstico y de cuidados como trabajo remunerado, al margen del mismo trabajo que realizan en sus hogares, sin remuneración.

Sus bajos ingresos no les permiten pagar servicios de cuidado o adquirir electrodomésticos que les permitan ahorrar tiempo. Esta situación las obliga a delegar el cuidado de sus hijos, a otros miembros del núcleo familiar, que generalmente son mujeres. El trabajo doméstico remunerado, generalmente se da en jornadas prolongadas con la obligación de estar disponibles para prestar servicios, lo cual constituye un factor que dificulta el equilibrio entre el trabajo y las responsabilidades familiares. Esto hace que las trabajadoras domésticas se vean obligadas a poner la satisfacción de las necesidades de atención de las personas a quienes atiende en su trabajo, por encima de las necesidades de cuidado de sus propias familias. Esta situación muchas veces obliga a las mujeres a dejar a sus hijos en casa sin supervisión alguna, así como a las personas mayores que requieren atención.

formas de desigualdad de las que son objeto, obliga a las mujeres a buscar alternativas de empleo accesible, siendo la más viable el trabajo doméstico remunerado, para quienes no cuentan con formación y experiencia en otros rubros.



## ECONOMÍA DE CUIDADOS

La Economía de Cuidados o Economía del Cuidado, es una propuesta de la economía feminista que busca explicar, problematizar y transformar las desigualdades de género entre hombres y mujeres, a partir del análisis económico y de género de la vida cotidiana con relación al trabajo productivo y reproductivo.

La Economía de Cuidados, resalta el hecho de que la carga del trabajo doméstico y de cuidados de las mujeres es un factor estructural de la desigualdad de género, que restringe notablemente la posibilidad de las mujeres de contar con ingresos propios, tener acceso a la protección social y de participar plenamente en la política y la sociedad.

La economía de cuidado busca otorgar valor a las actividades de cuidado y de trabajo doméstico no remunerado, tomando en cuenta que estas actividades se consideran bienes o servicios económicos porque además de generar valor, también demandan costos representados en tiempo y energía necesarios para producirlo.

Uno de los cálculos económicos que se propone desde la perspectiva de género, tiene que ver con el reconocimiento de las contribuciones económicas de la economía del cuidado, monetizando las siguientes actividades:

1. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE TAREAS DOMÉSTICAS.
2. PREPARACIÓN DE ALIMENTOS.
3. LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE VIVIENDA Y ENSERES.
4. LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LA ROPA.
5. CUIDADO, EDUCACIÓN E INSTRUCCIÓN DE LOS NIÑOS, LO QUE INCLUYE EL TRASLADO AL COLEGIO Y AYUDA AL DESARROLLO DE TAREAS ESCOLARES.
6. EL CUIDADO DE ANCIANOS Y ENFERMOS, O PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
7. REALIZAR LAS COMPRAS, PAGOS O TRÁMITES RELACIONADOS CON EL HOGAR.
8. REPARACIONES AL INTERIOR DEL HOGAR.
9. SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y AYUDAS NO PAGADAS A OTROS HOGARES DE PARIENTES, AMIGOS Y VECINOS.

Si estas actividades de trabajo de cuidado no remunerado estuvieran incluidas en el Sistema de Cuentas Nacionales, harían que el PIB fuera alrededor de un 20% más grande.

**Reconocer y valorar el trabajo de las mujeres no solo las beneficiará a ellas, sino que de manera directa logrará un desarrollo y crecimiento económico sustentable para toda la sociedad, creando comunidades más pacíficas, justas e incluyentes, que acaben con todas las formas de pobreza y garanticen el bienestar tanto de las mujeres, como de los hombres.**





# Ejercicio de Aplicación

# 1

## Miremos ¿Quién hace qué?







## Ejercicio de Aplicación

# 1

Copia la tabla en tu cuaderno y en base a los ejemplos de la vista anterior, con ayuda de las personas de tu familia, escribe todas las tareas domésticas y de cuidado que se realizan en tu hogar. Toma en cuenta si son tareas domésticas o tareas de cuidado y luego marca quien las realiza. Aumenta todas las filas que sean necesarias.

TAREAS DOMÉSTICAS	TAREAS DE CUIDADO	HOMBRES	MUJERES



**Comparte los resultados en la puesta en común**



## MÓDULO 1 GUIA PARA EL/LA DOCENTE

# TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADOS

### Motivación

**"Tranquilo bebé, ya te cambio, Ya voy Carlitos, si ya está el almuerzo."**

El/la facilitador/a pregunta al grupo: ¿A qué se refiere esta frase?

La motivación hace referencia a la multiplicidad de tareas domésticas y de cuidado que realizan las mujeres simultáneamente, sin colaboración de los hombres.

### Desarrollo

Inicia el desarrollo del tema, explicando que el trabajo doméstico y de cuidado se refiere a las múltiples tareas que realizan las mujeres en el hogar.

Para precisar conceptos, explica que las tareas de cuidado se refieren a aquellas que se realizan de manera directa para la atención de personas, en tanto que las tareas domésticas son aquellas que se realizan para el funcionamiento del hogar como parte del trabajo reproductivo, que de manera indirecta, posibilitan la atención y cuidado de personas. Ilustra el concepto con el siguiente ejemplo

**Alimentar a un bebé = Tarea de cuidado**  
**Preparar sus alimentos = Tarea doméstica**

Si bien ambas tareas están englobadas en el trabajo reproductivo que se hace en el hogar, estas se diferencian por cuanto el trabajo de cuidados implica un contacto directo con las personas, como bañar a los niños o dar medicamentos a las personas enfermas, a diferencia de las tareas domésticas que no implican relacionamiento, como cocinar y limpiar.

A continuación, hace un análisis de la cantidad de tareas que se desarrolla en el marco de este trabajo, el cual se lleva a cabo sin horario y requiere un gasto de energía y tiempo para su realización, trabajo que no se reconoce como tal y que a diferencia del trabajo productivo no cuenta con vacaciones, bonos, aguinaldo, jubilación, etc. Explica que por este tipo de trabajo, las mujeres no reciben ningún pago o remuneración.

Menciona también que esta realidad se repite con algunas pequeñas diferencias, en el mundo entero, donde las niñas y las mujeres realizan más de las tres cuartas partes de trabajo doméstico y de cuidados en el hogar.



A continuación, pasa a explicar el concepto de trabajo doméstico y de cuidados remunerado, citando como ejemplo al personal de enfermería, guarderías, y a manera de presentación dialogada va ilustrando con ejemplos que solicita a los/as participantes.

Una vez evidenciada la apropiación de estos conceptos por parte del grupo, pasa a explicar el concepto de economía de cuidados, la cual plantea las desigualdades de género entre hombres y mujeres, respecto de la carga de trabajo doméstico y descuidados, que recae injusta y mayoritariamente en las mujeres. A manera de reflexión, solicita opiniones al grupo.

Posteriormente, explica la necesidad e importancia de que se reconozca el trabajo doméstico y de cuidados como cualquier otro trabajo productivo

Siguiendo con el desarrollo de la sesión, solicita a los/as participantes, que a su turno vayan dando lectura o compartiendo los resultados del ejercicio de aplicación individual.

Una vez compartidos y analizados los resultados, pasa a explicar la importancia de que se reconozca el trabajo doméstico y de cuidados como cualquier otro trabajo productivo, y la necesidad de que se redistribuya de manera más justa y equitativa. A este punto, pone particular énfasis en el beneficio que este cambio representa para las mujeres y sus familias, en la medida que puedan disponer de mayor tiempo para formarse y trabajar en mejores condiciones, así como cuidarse a sí mismas y dedicar un tiempo a su desarrollo personal.

### Cierre

Al cierre de la sesión, pide al grupo comprometerse con esta propuesta de cambio, expresando en conjunto

**"LA EQUIDAD ES LA PROMESA DE UN MUNDO MEJOR. ¡VAMOS A CONQUISTARLA!"**





# MÓDULO 2



## MUJERES QUE CUIDAN, EL ESCENARIO DEL TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADOS



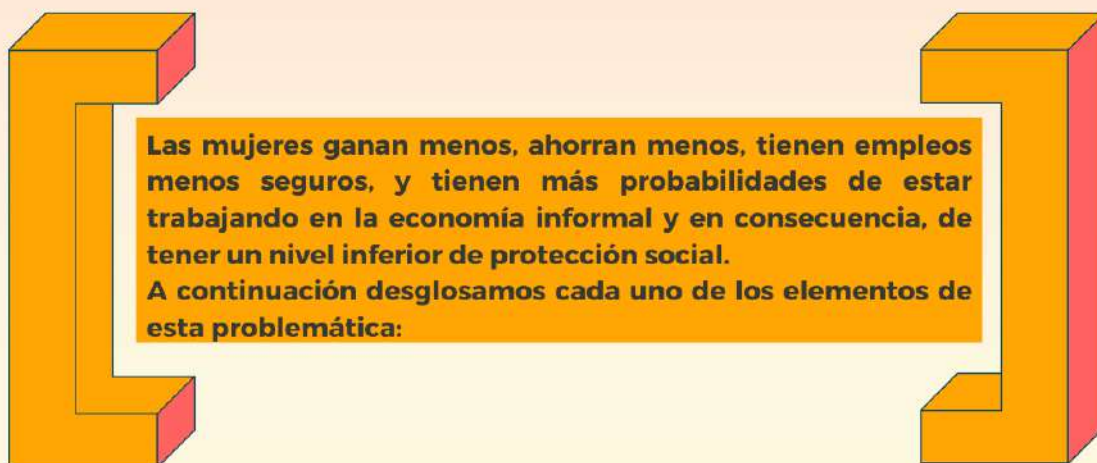


MÓDULO 2

# MUJERES QUE CUIDAN, EL ESCENARIO DEL TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADOS

“HACIA UNA ECONOMÍA DE CUIDADOS”. GUÍA METODOLÓGICA DIRIGIDA A DOCENTES FACILITADORES/AS DE FORMACIÓN TÉCNICA

LA ACTUAL DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS Y RESPONSABILIDADES DEL TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADO, REMUNERADO O NO, ES NOTABLEMENTE DESEQUILIBRADA. ES REALIZADA DE FORMA MAYORITARIA POR LAS MUJERES Y PRINCIPALMENTE POR LOS HOGARES SIN EL SUFICIENTE APOYO DEL ESTADO Y EL SECTOR PRODUCTIVO, COMO DEBERÍA SER, LO CUAL REPRESENTA UN INDISCUTIBLE RASGO DE INEQUIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA.



Las mujeres ganan menos, ahorran menos, tienen empleos menos seguros, y tienen más probabilidades de estar trabajando en la economía informal y en consecuencia, de tener un nivel inferior de protección social. A continuación desglosamos cada uno de los elementos de esta problemática:



## MENOS TIEMPO

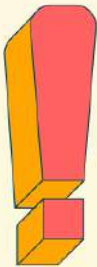
Las tareas de limpieza, preparación de alimentos, cuidado de personas y demás tareas que tienen que ver con este trabajo, representa para las mujeres estar probablemente tres veces más ocupadas en casa, que el tiempo que ocupa una jornada laboral fuera de ella. Esto, lógicamente, significa tener mucho menos tiempo para insertarse en el mercado laboral o en el trabajo fuera de casa, para estudiar y formarse, para invertir su tiempo en su propio cuidado, así como para descansar o participar de actividades de recreación. Si, adicionalmente, tienen un trabajo de medio tiempo o tiempo completo en el mundo laboral, la falta de tiempo es aún mayor.



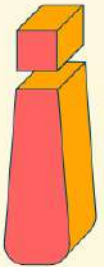
El trabajo independiente o por cuenta propia, es una alternativa que con más flexibilidad les permite realizar múltiples tareas simultáneamente, combinando actividades del negocio con trabajo del hogar. En este contexto, hombres y mujeres invierten la misma cantidad de horas diarias y el mismo número de días a la semana en sus negocios, aunque las mujeres dedican mayor número de horas al trabajo no remunerado en el hogar, combinando ambas actividades.

La desigual distribución de responsabilidades domésticas y de cuidado, supone una sobrecarga de trabajo que genera profundas desigualdades entre hombres y mujeres en el uso del tiempo. Por esto, las mujeres tienen menos posibilidades de recibir una educación, ganar un salario digno, e invertir tiempo en su desarrollo personal. Lógicamente, a mayor nivel de pobreza, será mayormente visible esta situación.

## MENOS DINERO



**LAS HORAS DEDICADAS AL TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADO, SE CONSIDERAN COMO UNO DE LOS FACTORES QUE GENERA LA BAJA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL MERCADO LABORAL, LIMITANDO SU ACCESO AL EMPLEO REMUNERADO, O EN MUCHOS CASOS, OBLIGÁNDOLAS A OPTAR POR TRABAJOS DE MEDIA JORNADA, LO CUAL SIGNIFICA MENORES INGRESOS.**



La presencia de desequilibrios en la protección de las tareas de cuidados, no solo genera desigualdad intrafamiliar, sino que principalmente limita las oportunidades económicas para las mujeres, haciendo más evidentes las diferencias de ingresos económicos para hombres y mujeres.

La realidad es que además de ser madre, ama de casa, muchísimas mujeres hacen trabajos de medio tiempo, ya que su responsabilidad de trabajo doméstico y de cuidados, no les permite contar con el tiempo necesario para optar por trabajos de tiempo completo y mejores perspectivas laborales, en los que puedan ir ascendiendo y ganando más.



## MENOS AHORRO

Al tener menos ingresos económicos que los hombres, las mujeres tienen menos posibilidades de ahorrar, mucho más cuando disponen la mayor parte de sus ingresos para atender a sus familias, situación que se hace más compleja si se trata de mujeres jefas de hogar.



## DOBLE TRABAJO

Las trabajadoras domésticas se enfrentan al desafío de tener que combinar un trabajo remunerado, absolutamente necesario para la subsistencia de su familia, con su función materna y con la necesidad de dedicar muchas horas a las tareas de cuidados no remunerados. En otras palabras, mujeres que hacen trabajo doméstico y de cuidados como trabajo remunerado, realizan también en sus hogares, el mismo trabajo sin remuneración.

## A MAYOR POBREZA, MAYOR DESIGUALDAD

La desigualdad en la responsabilidad sobre el trabajo doméstico y de cuidados, se ve acentuada en las familias donde se observa un mayor nivel de pobreza, a diferencia de las familias más acomodadas o con mejores ingresos económicos, quienes tienen la posibilidad de transferir el trabajo doméstico o de cuidados a otra persona remunerada, trabajo que casi en la generalidad, recae también en mujeres

**LA REALIDAD DE LAS MUJERES JEFAS DE FAMILIA O CABEZA DE HOGAR, ES MUCHO MÁS DIFÍCIL AÚN; SI SE QUEDAN EMBARAZADAS LAS DESPIDEN, SI TIENEN HIJOS NO LAS EMPLEAN, Y CON UN SUELDO DE MEDIO TIEMPO NO PUEDEN MANTENERSE. ESTA SITUACIÓN UBICA A LAS MUJERES EN UN LUGAR DE EXCESIVA VULNERABILIDAD.**







## TRABAJO Y FAMILIA, UN NECESARIO ESPACIO DE CONCILIACIÓN

Si tomamos en cuenta que la gran mayoría de personas que trabajan en el servicio doméstico son mujeres, y además mujeres en edad fértil y tienen niños pequeños o se quedan embarazadas mientras están empleadas, debemos considerar que las mismas quedan expuestas a la precariedad, ya que tienen muchas complicaciones para combinar el trabajo con las responsabilidades familiares. Al no poder resolver estas complicaciones, pueden ser despedidas u obligadas a renunciar a su empleo.

Sus bajos ingresos no les permiten pagar servicios de cuidado o adquirir electrodomésticos que les permitan ahorrar tiempo, circunstancia que las obliga a delegar el cuidado de sus hijos, a otras personas del núcleo familiar que generalmente son mujeres.



El trabajo doméstico remunerado, generalmente se da en jornadas prolongadas con la obligación de estar disponibles para prestar este servicio, lo cual constituye un factor que dificulta el equilibrio entre el trabajo y las responsabilidades familiares. Por esta razón, frecuentemente las trabajadoras domésticas se ven obligadas a poner la satisfacción de las necesidades de atención de las personas a quienes atiende en su trabajo, por encima de las necesidades de cuidado de sus propias familias, y peor aún, muchas veces se ven obligadas a dejar a sus hijos en casa sin supervisión alguna, así como a las personas mayores o enfermas que requieren atención.

## ¿QUIÉN CUIDA A LAS QUE CUIDAN? ¿LAS QUE CUIDAN, NO NECESITAN CUIDADO?



Es necesario que las mujeres vuelquen la mirada hacia sí mismas, y tomen en cuenta la necesidad de su autocuidado, entendido como la capacidad para decidir sobre su cuerpo, su salud física, mental y emocional, de manera que puedan destinar tiempo, dinero y esfuerzo para su crecimiento personal y sus necesidades.

Lo ideal es que el cuidado sea una responsabilidad compartida al interior de las familias, de modo que las mujeres que cuidan, también reciban cuidados, que entre las personas de la familia se cuiden mutuamente y en lo individual cada persona se cuida a sí misma.



## ¿CÓMO TRANSITAR HACIA UNA ECONOMÍA DE CUIDADOS?

Solo es posible un cambio si visibilizamos y valoramos el trabajo doméstico y de cuidados, como un trabajo clave para el bienestar de las sociedades y para el funcionamiento de la economía, distribuyendo de manera más justa y equilibrada este trabajo entre mujeres y hombres, y por supuesto, reduciendo la carga de trabajo no remunerado que soportan desproporcionadamente las mujeres en los hogares.



**PARA ENCARAR ESTE PROCESO AL INTERIOR DE LAS FAMILIAS, ES NECESARIO CONSIDERAR TRES PASOS, PARA ESTABLECER UN MODO DE COOPERACIÓN Y COMPROMISO ENTRE MUJERES Y HOMBRES PARA REPARTIR DE MANERA MÁS EQUILIBRADA EL TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADO.**

### PASO 1. RECONOCER.

#### "MI MAMÁ NO TRABAJA, TODO EL DÍA ESTÁ EN LA CASA"

Si queremos reducir la carga que supone para las mujeres el trabajo doméstico y de cuidados, el primer paso es visibilizarlo y revalorizarlo como un trabajo clave para el bienestar las familias, de las sociedades y para el funcionamiento de la economía, independientemente del lugar donde se realiza, ya sea en el seno de los hogares, o desde el mundo laboral. Es fundamental que este trabajo, primero, se visibilice y se reconozca por todas las personas del núcleo familiar, principalmente por los hombres.





## PASO 2. REDISTRIBUIR

Es necesario hacer una distribución más equitativa de las tareas del hogar que siguen recayendo sobre los hombros de las mujeres, las que han tenido que asumir una doble y triple jornada desde que se insertaron en el mercado laboral, siendo muchas de ellas jefas de familia.

Distribuir de manera más justa y equilibrada el trabajo de cuidado no remunerado y las responsabilidades domésticas entre mujeres y hombres, así como el ejercicio de la paternidad responsable. Esto requiere que los hombres también se hagan cargo del cuidado, entendiendo que no se trata de una 'ayuda' sino de un deber, para lograr una distribución justa de la carga total de trabajo.



## PASO 3. REDUCIR

Es evidente la necesidad de reducción del trabajo doméstico y de cuidados que desproporcionadamente recae en las mujeres, a través de una corresponsabilidad social y familiar en los cuidados.

Si se amplía la cobertura a las necesidades básicas de cuidado por parte del Estado, con las suficientes guarderías, salas cuna, geriátricos o centros para ancianos/as, así como por parte del sector productivo, las familias contarán con un mayor apoyo que podrá reducir la responsabilidad de los hogares, lo cual incidirá directamente en una reducción del trabajo doméstico y de cuidados por parte de las mujeres.

**EN LA MEDIDA QUE SE RECONOZCA Y REDISTRIBUYA EL TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADOS ENTRE HOMBRES Y MUJERES AL INTERIOR DE LOS HOGARES, TAMBIÉN SE PODRÁ REDUCIR NOTABLEMENTE LA CARGA DE TRABAJO PARA LAS MUJERES, PERMITIÉNDOLES UN AHORRO DE TIEMPO Y ENERGÍA, QUE LES DÉ LUGAR A UN DESARROLLO PERSONAL Y LABORAL MÁS PLENO.**



## Ejercicio de Aplicación

# 2

**RECUERDA TU INFANCIA, ESPECIALMENTE ENTRE TUS CUATRO Y SIETE AÑOS.**



Copia la tabla en tu cuaderno, y escribe quién realizaba las siguientes tareas cuando eras niño o niña. (Ejemplo: Mamá, papá, abuela, abuelo, tía, niñera, una amiga de mis padres, la vecina, otras personas)

TAREAS DOMÉSTICAS	¿QUIEN?
Bañarme	
Hacerme tomar medicinas	
Cocinar	
Limpiar la casa	
Tender mi cama	
Calmarme cuando tenía pesadillas	
Peinarme	
Ayudarme con las tareas escolares	
Llevarme al centro médico	
Cuidarme cuando estaba enfermo/a	
Consolarme cuando me caía	
Vestirme	
Llevarme al kinder	
Lavar mi ropa	
Enseñarme buenos modales	
Enseñarme a lavarme los dientes	
Jugar conmigo	
Llevarme a pasear	





## Ejercicio de Aplicación 2

MUJERES %	HOMBRES %

Analiza los resultados de la tabla y escribe en porcentaje los cuidados que has recibido de mujeres y de hombres.

**SI ESTE TRABAJO FUESE PAGADO, QUÉ VALOR MONETARIO LE ASIGNARÍAS?**  
\_\_\_\_\_ **BOLIVIANOS.**

Comparte los resultados en la puesta en común



## MÓDULO 2 GUÍA PARA EL/LA DOCENTE

# MUJERES QUE CUIDAN, EL ESCENARIO DEL TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADOS

## MOTIVACIÓN

**“Mi mamá no trabaja, todo el día está en la casa”**

¿Qué nos sugiere esta frase?

Después de los comentarios de los/as participantes sobre la frase de motivación, el/la docente facilitador/a menciona que la misma hace alusión a la poca valoración y consideración que se tiene sobre el trabajo doméstico y de cuidados, el cual no se visibiliza y no se reconoce como trabajo real, a pesar de que requiere un gran cantidad de tiempo y esfuerzo para su realización.

## DESARROLLO

Inicia la sesión explicando que el trabajo doméstico y de cuidados, es realizado principalmente por las mujeres en los hogares, sin el suficiente apoyo de su entorno familiar, como tampoco del Estado y sector productivo como debería ser. Continúa explicando que para el cuidado de las personas existen tres niveles de responsabilidad:

- **ESTADO**
- **SECTOR PRODUCTIVO (EMPRESAS)**
- **FAMILIAS**



El Estado debería proveer las suficientes guarderías, salas cuna, hogares de ancianos y demás centros de atención a personas, para cumplir con su responsabilidad y reducir de esta manera el trabajo de cuidados que asumen las familias. Por su parte, también las empresas deberían contar con las suficientes guarderías para apoyar el trabajo de cuidados que realizan las mujeres trabajadoras; sin embargo, este trabajo se realiza mayoritariamente en los hogares sin el suficiente apoyo del entorno familiar.

La enorme carga que representa este trabajo, limita las perspectivas de las mujeres, puesto que disponen de menos tiempo para insertarse en el mercado laboral, así como para estudiar y formarse, y tienen menos posibilidades para invertir su tiempo en su propio cuidado, así como para descansar o participar de actividades de recreación. Si, adicionalmente, tienen un trabajo de medio tiempo o tiempo completo en el mundo laboral, su falta de tiempo es aún mayor.



A medida que va realizando la explicación, el/la facilitador/a va a ilustrando la exposición de conceptos, con ejemplos que solicita al grupo.

Explica a continuación, que el trabajo por cuenta propia es una alternativa más flexible que les permite a las mujeres, combinar actividades laborales con el trabajo del hogar.

Seguidamente, provoca una reflexión sobre la desigual distribución de responsabilidades, que genera mayor desigualdad entre hombres y mujeres en el uso del tiempo.

Continuando con el desarrollo de la sesión, expone los siguientes planteamientos, pidiendo a los/as participantes, analizar las posibles causas, orientando los resultados del análisis.

**Ganan menos  
Ahorran menos  
Tienen empleos menos seguros  
Tienen un nivel inferior de protección social**

Abre una ronda de participación para que los/as participantes, a su turno, compartan los resultados del ejercicio de aplicación.

Una vez concluidas las participaciones, pide a los/as participantes, que reflexionen sobre el poco reconocimiento que tiene el trabajo doméstico y de cuidados, el cual es generalmente invisible, como lo prueba el resultado general del ejercicio con las tareas que no han sido consignadas en el cuadro, porque a veces no se toma en cuenta su existencia, siendo tareas imprescindibles para la subsistencia y el funcionamiento del hogar, que requieren tiempo y esfuerzo, y que a veces las mismas mujeres no las reconocen a pesar de que ellas la realizan. Continúa explicando la necesidad de redistribuir de manera equitativa las tareas del hogar entre hombres y mujeres, de manera que los hombres también se hagan cargo de este trabajo para que finalmente se pueda reducir la carga de trabajo para las mujeres, permitiéndoles un ahorro de tiempo y energía, que les dé lugar a un desarrollo personal y laboral más pleno.

## **CIERRE**

A manera de cierre y para generar compromiso respecto de la temática desarrollada, solicita a los/as participantes

**¡COMPARTIMOS EL TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADOS, Y NOS HACE BIEN!!!**



# MÓDULO 3



## CORRESPONSABILIDAD, UN DESAFÍO







MÓDULO 3

# CORRESPONSABILIDAD, UN DESAFÍO

“HACIA UNA ECONOMÍA DE CUIDADOS”. GUÍA METODOLÓGICA DIRIGIDA  
A DOCENTES FACILITADORES/AS DE FORMACIÓN TÉCNICA

LA INCORPORACIÓN DE LAS MUJERES AL MERCADO LABORAL, SUPONE LA APARICIÓN DE NUEVAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN FAMILIAR EN LAS QUE AMBOS MIEMBROS DE LA PAREJA CONTRIBUYEN EN LA OBTENCIÓN DE LOS RECURSOS PARA EL HOGAR. EN EL CONTEXTO DE LA NUEVA CONVIVENCIA, LAS MUJERES ASUMEN UNA RESPONSABILIDAD LABORAL EN EL MUNDO DEL TRABAJO Y LA CARGA DE LABORES DOMÉSTICAS Y DE CUIDADO CON LA ORGANIZACIÓN DEL HOGAR, EL CUIDADO, LA EDUCACIÓN Y EL AFECTO DE PERSONAS DEPENDIENTES EN SU FAMILIA, LO CUAL SIGNIFICA ESTAR PENDIENTE DE TODO; EN RESUMEN, UN TRABAJO PESADO Y AGOTADOR QUE REQUIERE LÓGICAMENTE, REPARTO Y DISTRIBUCIÓN.



## ¿QUÉ ES LA CORRESPONSABILIDAD?

Cuando hablamos de corresponsabilidad, nos referimos al reparto de las tareas domésticas y responsabilidades familiares entre miembros de un hogar: pareja, hijos, hijas u otras personas que convivan en el mismo techo, como estrategia para democratizar los roles y mejorar las condiciones de acceso a la formación y al trabajo para las mujeres.

Los cambios planteados no consideran un cambio de actitud por parte de los hombres solamente, también las mujeres deben reflexionar y cambiar su posición frente al tema, puesto que son muchas las que todavía tienen reparos para dar espacios de responsabilidad doméstica y familiar a los hombres, ya sea porque todavía consideran que el espacio doméstico es de su exclusiva responsabilidad, o porque los consideran poco capacitados, o poco hábiles para llevar a cabo estas tareas.

**LA CORRESPONSABILIDAD SUPONE EL REPARTO EQUILIBRADO DE LAS TAREAS DOMÉSTICAS Y DE LAS RESPONSABILIDADES FAMILIARES, PARA QUE SE PUEDA DISTRIBUIR DE MANERA MÁS JUSTA LOS TIEMPOS DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES.**



## NO ES "AYUDA", ES DEBER Y RESPONSABILIDAD

Lo que tiene que quedar claro, es que la participación de los hombres en las tareas domésticas y de cuidado, no es una "ayuda", es un deber, es una responsabilidad que como parte de una familia no pueden eludir. Padres y madres, deben involucrar a sus hijos e hijas para que se dividan las pequeñas tareas sin importar el género, esto aportará a educarlos/as en igualdad desde pequeños/as. Repartir el trabajo doméstico, la crianza y cuidado de niños y niñas, por igual, es una práctica que fomenta la igualdad.



Diversos estudios han comprobado que en los hogares donde los padres participan en las actividades cotidianas, los niños y niñas tienen una mayor estabilidad emocional, un mejor rendimiento escolar y una mejor salud. Aquellos hogares, donde existe un equilibrio en el trabajo doméstico, tienen una mejor situación económica, ya que las mujeres al disponer de más tiempo para trabajar en mejores condiciones, logran un mayor poder adquisitivo, lo que les permite atender mejor las necesidades familiares tales como la alimentación, la vivienda, vestimenta y otras.



## TODAS LAS PERSONAS PUEDEN APRENDER A CUIDAR

La participación paterna en los cuidados infantiles, está muy relacionada a la edad, para generar un cambio importante en el nivel de participación masculina. Los padres de mayor edad, participan realmente poco en la crianza de sus hijos/as pequeños/as, a diferencia de los padres más jóvenes, que se involucran más en la crianza y en las tareas domésticas, mucho más si tienen niveles superiores de formación. Por otra parte, las madres que tienen un empleo asalariado, tienen mayores posibilidades de participación de sus parejas en el tiempo masculino dedicado al cuidado de sus hijos/as o trabajo doméstico, a diferencia de las amas de casa, quienes en su mayoría asumen la totalidad del trabajo doméstico y de cuidado, con una escasa o nula participación de los hombres de su entorno familiar.





## TODAS LAS PERSONAS PUEDEN APRENDER A CUIDAR

Entre muchos otros, uno de los argumentos que justifica el que los hombres no asuman el trabajo doméstico y de cuidados, es porque no fueron educados desde niños en ese sentido. Si queremos hombres comprometidos con la crianza y con el ejercicio de la paternidad, este aprendizaje debe comenzar desde la primera infancia.



Nadie nace sabiendo cuidar, las mujeres no tienen una habilidad innata para cuidar y hacerse cargo de las tareas del hogar, durante siglos lo han aprendido; si a los hombres se les enseña, también van a aprender y van a contribuir de igual forma. Las tareas domésticas y de cuidados, en igual proporción, deben ser asumidas por los hombres, como una responsabilidad compartida.

A medida que transcurre la vida de las personas, hombres y mujeres van aprendiendo roles, que con el tiempo se van naturalizando y determinando desfavorables estereotipos; sin embargo, esos esquemas de pensamiento se pueden transformar a través de procesos graduales, en los que a través del diálogo se vaya creando una mayor conciencia, hacia la igualdad.

## FORMAR NIÑOS/AS QUE CUIDAN

**PARA COMENZAR, ES FUNDAMENTAL QUE DEJEMOS DE PENSAR QUE EXISTEN "TAREAS PARA MUJERES" O "TAREAS PARA HOMBRES" Y EMPECEMOS A GENERAR DINÁMICAS EN LAS QUE AMBOS SE COMPROMETAN Y SE INVOLUCREN POR IGUAL EN LAS RUTINAS DE CUIDADO Y CRIANZA, DE MANERA QUE SU EJEMPLO ENSEÑE.**



Es importante, deconstruir los roles aprendidos de forma tradicional, para construir relaciones más igualitarias, de esta manera, niños y niñas, aprenden con el ejemplo de su entorno una mayor igualdad en lo que se refiere al rol que juegan tanto hombres como mujeres dentro del hogar, esto garantiza que en el futuro construyan hogares más equitativos, donde no haya desigualdad ni violencia, puesto que su crianza estará basada en buenas prácticas y en el caso de los niños, se les estará enseñando con el ejemplo, una masculinidad positiva más sana.



Los/as niños/as pueden apoyar y participar de forma acorde con su edad, en el cuidado y atención de otros/as menores, o personas mayores, sin que esto excluya, por supuesto, la responsabilidad de sus padres. En ocasiones, las tareas y responsabilidades que se les asigna a los/as menores de edad en el hogar, tienden a reproducir estereotipos: por ejemplo, las niñas son las que acompañan a la madre en las tareas de limpieza o preparación de alimentos, mientras que los niños aprenden con su padre tareas de reparaciones o cambio de llantas o lavado del auto, por citar algunos ejemplos.

Reflexionemos sobre las tareas que asignamos a los niños y niñas en el hogar, para dejar de marcar diferencias entre hombres y mujeres.

Para ir incorporando gradualmente estas estrategias, se puede realizar variaciones en la distribución de las responsabilidades para evitar resistencias y lograr un equilibrio: si un día, la niña está encargada de recoger los platos de la mesa, mientras el niño barre la cocina, al día siguiente, los papeles se deben intercambiar para lograr el máximo de igualdad en el ejercicio.

## TAREAS REPARTIDAS, CONVIVENCIA ARMONIOSA

**CON FRECUENCIA, LAS MUJERES PERCIBEN QUE CARGAN CON TODA LA RESPONSABILIDAD Y RECLAMAN UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DE LOS HOMBRES EN LA ATENCIÓN Y EL CUIDADO DE SUS HIJOS, Y ES QUE TAREAS COMPARTIDAS COMO CRIAR Y ACOMPAÑAR EL PROCESO DE VIDA DE LOS HIJOS Y REALIZAR LAS TAREAS DOMÉSTICAS EN LA CASA, ES UNA ACTIVIDAD QUE ENRIQUECE A HOMBRES Y MUJERES FORTALECIENDO LAS RELACIONES DE PAREJA, ASÍ COMO LAS RELACIONES FAMILIARES.**

Los fines de semana, son un excelente espacio para desarrollar actividades de trabajo colaborativo como, por ejemplo, cocinar en familia o realizar jornadas de limpieza del hogar donde todos los/as integrantes de la familia tengan una tarea específica y cooperativa. Del mismo modo, se deben fomentar espacios en los que las niñas compartan tareas con el padre y los niños con la madre, de esta forma, aprenden a generar empatía con el género opuesto y gradualmente van involucrándose con las responsabilidades de ambos. Por ejemplo, el niño puede cocinar con la mamá, en tanto que la niña ayuda a hacer reparaciones en casa con el papá. También deben colaborar, cuando sus padres intercambian tareas; esto no solo permite la deconstrucción de los roles, sino también promueve una mayor integración familiar.





## VAMOS AVANZANDO...

La psicología ha demostrado la importancia de la presencia del padre para los hijos, y la sociedad lo ha entendido, existe una mayor participación e involucramiento de los hombres, principalmente en las tareas de cuidado con los/as hijos/as. Esto se traduce en apoyo en las tareas escolares, llevarles al médico, alimentar y vestir a los más pequeños/as, etc., lo cual representa una mayor cercanía de los padres con los/as hijos/as.



Tomando en consideración los resultados más recientes de la investigación social en torno a la colaboración masculina en la vida doméstica, se han reportado importantes cambios en las responsabilidades paternas entre las generaciones más jóvenes. Se percibe una mayor participación de los padres en la crianza y los cuidados de sus hijos/as, cuando sus esposas tienen que salir de casa para trabajar de manera remunerada, participación que es mucho menos, y en otros casos inexistentes, cuando ellas se dedican exclusivamente al hogar.

## PATERNIDAD ACTIVA

Un mayor involucramiento de los padres en la atención, cuidado y crianza de los/as hijos/as también es concretamente beneficiosa, puesto que está vinculada a niños/as más felices y saludables. Los/as menores que crecen en hogares con padres cuidadores, suelen tener menos ausentismo en la escuela y una notable mejora en su desempeño escolar. Igualmente, tienden a participar más en las tareas domésticas cuando son adultos.

Para los padres es también positivo, la paternidad activa está asociada con mayor felicidad, mejor salud y menos probabilidades de sufrir depresión. La evidencia también muestra que los padres que participan en el hogar, gozan de una mayor estabilidad emocional y una mejor relación de pareja.

En la medida en que los hombres comparten más responsabilidades en sus hogares, especialmente en el cuidado de los/as hijos/as, las mujeres tienen mayor oportunidad de mejorar sus condiciones de acceso a la actividad laboral y mejorar sus ingresos, lo cual tiene un impacto altamente positivo en la economía del hogar, y principalmente contribuye a mejorar su desarrollo personal.



## POBREZA DE TIEMPO

Con el análisis de la sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados que sufren las mujeres, surge un nuevo concepto asociado a la carencia de tiempo, que se refleja en un escaso o inexistente tiempo para el autocuidado o cuidado personal, menor tiempo para atender la salud, así como menor tiempo para formarse profesionalmente, proyectarse laboralmente, descansar y distraerse. A esta condición se le llama “pobreza de tiempo”.



La “pobreza de tiempo”, se define como el hecho que implica que algunas personas, fundamentalmente mujeres, no dispongan de suficiente tiempo para descansar o dedicar tiempo para sí mismas, después de haber dedicado el tiempo requerido a sus trabajos, refiriéndonos aquí al trabajo doméstico y de cuidados, remunerado y no remunerado.

La pobreza de tiempo no solo nos permite ver qué ocurre a nivel individual, sino también cuáles son las dinámicas del hogar, sobre todo con relación a las desigualdades de género y la diferencia en cómo se asume esta circunstancia por hombres y mujeres, respecto de la intensidad del trabajo que realizan cada uno de ellos.



La compatibilización del trabajo de cuidados con otros trabajos, multiactividad de tareas desarrollada por las mujeres, no les permite tener un tiempo para garantizarse una vida digna, sobre todo cuando se relaciona con las otras dimensiones de la pobreza, limitando sus posibilidades de disponer de tiempo o flexibilidad horaria para optar por un mejor trabajo remunerado, y acceder a los recursos básicos o a los mínimos cuidados que les garanticen una vida digna y saludable, plenamente integrada en sus comunidades o sociedades.

A menudo, las mujeres adultas presentan una pobreza de tiempo, entendida como la sensación crónica de tener demasiadas cosas que hacer y no tener suficiente tiempo para hacerlas, a diferencia de los hombres que gozan de una mayor cantidad de tiempo libre, circunstancia determinada por una cuestión de género.





## LAS CUIDADORAS, ¿SE CUIDAN?

Históricamente, se ha otorgado a las mujeres el rol social de cuidadoras. Son ellas las que asumen la responsabilidad del cuidado y viven con la presión de estar disponibles para todos los que las rodean y las necesitan, aumentando sus responsabilidades y reduciendo el tiempo que pueden dedicarse a ellas mismas. Un trabajo invisible y poco valorado, pero esencial y muy relevante. Esto representa una carga que puede llegar a afectar su salud física, mental y emocional, por lo que tienen el doble de probabilidades de padecer estrés y ansiedad respecto a los hombres.



**¡LAS MUJERES NO SE CUIDAN LO SUFICIENTE!**



**EL AMOR PROPIO Y EL AUTOCUIDADO ES ALGO QUE DEBE FORMAR PARTE DE LA VIDA DE TODA MUJER, DE FORMA CONTINUA Y CONSCIENTE, PARA ELLO ES IMPORTANTE CONSIDERAR LOS SIGUIENTES ASPECTOS.**

**Aprender a poner límites.-** No siempre se puede abarcar todo: el trabajo, las tareas del hogar, las tareas de cuidado, etc.

**Cuidar su cuerpo y su salud.-** Reservar tiempo de calidad para atender las señales de su cuerpo y cuidar su salud, factor clave para empezar a practicar el autocuidado, porque si no se cuidan a sí mismas, no podrán cuidar a los demás.

**Priorizarse.-** No hay que pensar en el autocuidado como un acto de egoísmo. El autocuidado es una necesidad, y cuando sea necesario, poner primero las necesidades y requerimientos propios, antes que de los demás.







**Expresarse.-** Empezar a practicar una comunicación sana con las personas de su entorno para expresar sus sentimientos y decisiones, así como aprender a decir 'no' para lograr un equilibrio entre sus responsabilidades y su tiempo.

**Dedicarse un tiempo.-** En su rutina semanal disponer un tiempo y espacio exclusivo para sí mismas.

**Escucharse.-** El autocuidado comienza por satisfacer las necesidades físicas y emocionales básicas. Periódicamente, deben silenciar el universo que sostienen y escuchar su propia voz, estableciendo un diálogo consigo mismas, preguntándose:

- **¿DUERMO LAS HORAS NECESARIAS?**
- **¿ME ALIMENTO DE FORMA SALUDABLE?**
- **¿HAGO EJERCICIO?**
- **¿BEBO SUFICIENTE AGUA?**
- **¿ME SIENTO BIEN?,**
- **¿NECESITO DESCANSAR?**
- **¿CUÁNDO FUI AL MÉDICO POR ÚLTIMA VEZ?**
- **¿SOY FELIZ?**



Es trascendental que las mujeres vuelquen la mirada hacia sí mismas, reconociendo su necesidad de autocuidado, entendido como la responsabilidad que tienen para decidir sobre su cuerpo, su salud física, mental y emocional, a partir de su reafirmación como personas y ejerciendo su derecho a un desarrollo personal pleno.





## Ejercicio de Aplicación

3

Hoy estamos de fiesta y tenemos una deliciosa torta para compartir con toda la familia.

### ELIGE TU PORCIÓN



La torta contiene todas las tareas del trabajo doméstico y de cuidado, y debe distribuirse entre quienes conviven en el hogar.

### NIÑOS Y NIÑAS TAMBIÉN TIENEN UNA PORCIÓN DE TORTA



## Ejercicio de Aplicación

# 3

En base al ejemplo anterior, organiza tu propia torta familiar de acuerdo al número de integrantes de tu familia y divide en cada porción las tareas domésticas y de cuidado que se realizan en tu hogar. Posteriormente, invita a cada miembro de tu familia a tomar una porción de torta y explícale las tareas que le toca realizar para cumplir su cuota de responsabilidad. Los días siguientes las porciones de torta pueden intercambiarse.

PORCIÓN 1	PORCIÓN 2	PORCIÓN 3	PORCIÓN 4
Limpiar el/los baños	Preparar la comida	Preparar el desayuno	Limpiar la cocina
Hacer las compras de mercado	Lavar la ropa	Cuidar al bebé	Atender a la abuela
Guardar las compras y ordenar la casa	Revisar tareas escolares	Lavar platos ollas	Barrer dormitorios
		Organizar el menú diario y/o semanal	



PORCION MINI 1	PORCION MINI 2
Dar comida al gato	Regar las plantas





## MÓDULO 3 GUÍA PARA EL/LA DOCENTE

# CORRESPONSABILIDAD, UN DESAFÍO

## MOTIVACIÓN

**Julián, hoy te toca cocinar y bañar a los niños**

¿Qué nos sugiere esta frase?

Luego de recoger las percepciones del grupo sobre la frase de motivación, presenta el Módulo "Corresponsabilidad, un desafío", como la estrategia para resolver la problemática de los cuidados, así como para avanzar hacia una mayor igualdad entre hombres y mujeres.

## DESARROLLO

Inicia el desarrollo de la sesión, explicando que las últimas décadas, las mujeres han ingresado al mundo laboral masivamente, viéndose obligadas a combinar las labores domésticas y de cuidado con un trabajo remunerado, lo cual representa un trabajo pesado y agotador que requiere ser repartido en corresponsabilidad.

En este punto, expone el concepto de corresponsabilidad, entendida como el reparto de las tareas domésticas y de cuidado, entre las personas de un hogar y otras que convivan bajo el mismo techo.

A continuación, plantea las siguientes preguntas al grupo, dando lugar a intervenciones individuales, privilegiando para esta parte la participación de los hombres.

**¿En qué medida asumen el trabajo doméstico y de cuidados en sus hogares?**

**¿Qué tareas realizan?**

**¿Las realizan por iniciativa propia?**

Luego de escuchar las diferentes intervenciones, explica que la participación de los hombres en las tareas domésticas y de cuidado, no debe considerarse una "ayuda", sino un deber, reiterando que es una responsabilidad, que como parte de un hogar o familia, no pueden eludir, (poniendo particular énfasis en este concepto).

A continuación pasa a explicar las distintas particularidades con las que se desarrolla el trabajo doméstico y de cuidados, al interior de los hogares.



Los padres de mayor edad, participan menos en la crianza de sus hijos/as pequeños/as, a diferencia de los padres más jóvenes, que se involucran más en la crianza y en las tareas domésticas, mucho más si tienen niveles superiores de formación. Al respecto, pide al grupo compartir la experiencia de situaciones similares, en su entorno social.

Por otra parte, comenta que las madres que tienen un empleo asalariado, tienen mayor apoyo de sus parejas en el cuidado de sus hijos/as, así como con las tareas domésticas, a diferencia de las amas de casa, quienes casi siempre asumen solas este trabajo y no cuentan con la participación de los hombres de su entorno familiar.

A manera de comentario, menciona que a veces, se asigna tareas y responsabilidades que tienden a reproducir estereotipos: las niñas acompañan a la madre en las tareas de limpieza o preparación de alimentos, mientras que los niños aprenden con su padre tareas de reparaciones o mecánica, por citar algunos ejemplos de prácticas que se deben cambiar.

Continuando con el desarrollo del tema, a manera de propiciar debate, plantea la siguiente pregunta:

**¿Cuál es la razón por la que los hombres no realizan habitualmente las tareas domésticas y de cuidado?**

Habiendo concluido las intervenciones, explica que todas las personas pueden aprender a cuidar y a realizar tareas domésticas, por tanto, estas también deben ser asumidas por los hombres como una responsabilidad compartida. Reitera que no existen "tareas para mujeres" o "tareas para hombres" y que ambos deben comprometerse e involucrarse por igual en el trabajo doméstico y de cuidados. Explica que el intercambio de tareas no solo permite la deconstrucción de roles, sino también una mayor integración familiar, fortaleciendo las relaciones de pareja y las relaciones familiares.

Finalmente, realiza una reflexión respecto de la importancia que las mujeres reconozcan la necesidad de su autocuidado, ejerciendo su derecho a un desarrollo personal pleno.

## **CIERRE**

Cierra la sesión, pidiendo a los/as participantes que a manera de compromiso repitan conjuntamente la fase de cierre:

**PODEMOS CONSTRUIR UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA Y EQUITATIVA. ¡HAGÁMOSLO!!!**





## BUENAS PRÁCTICAS



## BUENAS PRÁCTICAS

Incluimos en la presente Guía, algunas buenas prácticas o experiencias positivas que dan cuenta de los avances desarrollados en otros países, respecto de la temática de cuidados, de manera que docentes y facilitadores/as, cuenten con una información de referencia que puedan ampliar a través de la investigación y puedan evidenciar la importancia estratégica que tiene la economía de cuidados, no solo para las mujeres, sino para el desarrollo de las sociedades en general.

### **Sistema Distrital de Cuidado.-**

Bogotá es la única ciudad de América Latina que tiene un Sistema Distrital de Cuidado para las Mujeres, para apoyarlas con la sobrecarga de cuidado que asumen, de manera que ellas puedan descansar, terminar su ciclo educativo, conseguir un trabajo y salir adelante por sí mismas y con sus familias.

### **Las Manzanas de Cuidado**

Las Manzanas del Cuidado en la ciudad de Bogotá, son una de las más innovadoras formas de apoyo a las mujeres que cuidan, donde gratuitamente pueden acceder a programas de bienestar y desarrollo. Estas Manzanas son áreas que concentran servicios de cuidado, puesto que ahí tienen todo. Una Manzana del Cuidado es un sitio donde se encargan de cuidar a quienes las mujeres cuidan y de cuidarlas a ellas, con actividades que les facilitan el descanso, el acceso a formación, dándoles la posibilidad de estudiar y terminar su bachillerato, aprender habilidades digitales, formarse en carreras cortas que les permitan generar ingresos, conseguir un trabajo o emprender. Mientras ellas están en un rato de esparcimiento o aprendizaje, sus familiares que requieren apoyo tienen espacios donde son atendidos con calidad.

### **Otras experiencias en América Latina**

Uruguay cuenta con un Sistema de Cuidados, consagrado por ley desde 2015, que reconoce el derecho a cuidar y ser cuidados/as.

Costa Rica, con base en el compromiso histórico del Estado costarricense con el cuidado infantil y, más recientemente, con las mujeres y su activa inserción en la vida laboral, cuenta con la Red Nacional de Cuidado y Desarrollo Infantil, con el objetivo de brindar cuidado a sus niños y niñas, así como ofrecer soporte a las mujeres trabajadoras.

Argentina ha iniciado en 2020 la etapa de diseño de un Sistema Federal de Cuidados. México aprobó la gestión 2020, una reforma que eleva a rango constitucional el derecho al cuidado.



Por su parte, Chile cuenta con un sistema de protección social "Chile Cuida". El objetivo principal de esta política, implementada desde 2015, es asegurar un adecuado desarrollo de la primera infancia, la inserción de las mujeres en el mercado laboral y la progresiva incorporación de los cuidados como una responsabilidad social y pública. Las principales medidas del programa han sido la creación de "salas-cuna", junto a la ampliación de beneficiarios/as de los jardines infantiles, integrando a su vez la atención en salud, estimulación temprana y educación preescolar.

Panamá, Paraguay y República Dominicana ya han dado importantes pasos para avanzar en la generación de políticas públicas.

El Plan Nacional de Buen Vivir (el Plan de Desarrollo de Ecuador), reconoce que el Estado debe brindar protección, atención y cuidado a personas dependientes, en especial a niños y niñas, mediante un sistema de cuidado integral, planteándose el reto de dar acceso universal a los Servicios de Desarrollo Infantil Integral a todos y todas las niñas en situación de pobreza con edades comprendidas entre los 0 y los 5 años.

### **LEY MUNICIPAL DE CORRESPONSABILIDAD EN EL TRABAJO DE CUIDADO NO REMUNERADO PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

El Municipio de Cochabamba, es el único municipio de Bolivia que cuenta con una Ley Municipal de esta naturaleza. El 19 de febrero de 2019, el Concejo Municipal de Cochabamba, aprobó la Ley de "Corresponsabilidad en el trabajo de cuidado no remunerado para la igualdad de oportunidades" que tiene como objetivo promover la corresponsabilidad familiar y social, y garantizar la corresponsabilidad pública en el trabajo de cuidados de la familia, para mejorar las condiciones de acceso de las mujeres a la educación, al empleo, a la actividad económica, a la participación social y a la participación política, en igualdad de oportunidades.

Estos son algunos ejemplos de la diversidad de experiencias que se están desarrollando en América Latina, al igual que en muchos otros países a lo largo del mundo, para promover el cuidado como un pilar de la protección social, factor clave para el desarrollo de los pueblos y la construcción de una sociedad más justa y equitativa.



## BIBLIOGRAFÍA

- Alberdi, Inés; Escario, Pilar: Los hombres jóvenes y la paternidad. Fundación BBVA, 2007.
- Ballester Pastor, María Amparo. "La era de la corresponsabilidad: los nuevos retos de la política antidiscriminatoria". 2012
- Bonino, Luis: "Varones y abuso doméstico", en P. Sanromán, Salud mental y ley, Madrid, AEN, 1991.
- Bonino, Luis: "Micromachismos". Bruselas, City & Shelter, 1998 (Euro PRO-Fem.).
- Buqueras, Ignacio. "Tiempo al tiempo: un nuevo método de organización y utilización del tiempo" (2006). Editorial Planeta, S. A.
- D'Aquino, V. Promover la justicia social: reconocer, reducir y redistribuir el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. 2018. ONU Mujeres México.
- Durán, M<sup>a</sup> Ángeles. "La jornada interminable" (1986). Editorial Icaria.
- Durán, M. Ciudades que cuidan. En Rico, M.A. y Segovia, O. ¿Quién cuida en la ciudad? Aportes para las políticas urbanas de igualdad. 2017. CEPAL.
- Fernández Córdón, Juan Antonio, Tobío Soler, Constanza. "Conciliar las responsabilidades familiares y laborales: políticas y prácticas sociales" (2005). Fundación Alternativas.
- Gammage, S. Género, migración, trabajo y déficit de cuidado. 2018. ONU Mujeres México
- Gregorio Gil, Carmen, et al.: "¡Apañándonos! Paradojas de la conciliación" (2008). Instituto de Estudios de la Mujer, Universidad de Granada.
- "Guía sobre Conciliación de la vida laboral, familiar y personal" (2008). Instituto Andaluz de la Mujer.
- Herrero, Y., Cembranos, F. y Pascual, M. "La centralidad de los cuidados, las mujeres y la sostenibilidad". 2011. Madrid, España.
- INEGI. Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2014. ENUT. Documento metodológico
- Lozoya, José Ángel y Bonino, Luis: Los hombres ante el nuevo orden social. Hika, n° 125, 2001.
- "Paso a paso hacia la corresponsabilidad del cuidado". Coord. Jacqueline Garrido Cortés. CIUDADANÍA. 2014. Cochabamba.
- "Programa Elige, Orientación profesional" (2001). Instituto Andaluz de la Mujer, Consejería de Educación, Junta de Andalucía.
- "Guía de Buenas Prácticas empresariales en materia de conciliación de la vida personal, familiar y profesional" (2006). UGT Andalucía, Secretaría de la Mujer.
- Ministerio de Justicia / Viceministerio de Género y Asuntos Generacionales. Plan de igualdad de oportunidades. "Mujeres Construyendo la Nueva Bolivia para Vivir Bien". 2008. La Paz, Bolivia.
- OXFAM. "Tiempo para cuidar. Compartir el cuidado para la sostenibilidad de la vida." 2019. La Paz, Bolivia.
- "Recomendaciones para favorecer la conciliación de la vida personal, familiar y profesional, a través de la negociación colectiva" (2007). UGT Andalucía, Secretaría de la Mujer.
- Rodríguez Enríquez, Corina. "Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad". 2015.



